

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.240.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 23 de Septiembre de 1933

Reportajes políticos

Cómo ha sido por dentro la pasada crisis ministerial

Las rectificaciones de los partidos republicanos.—La contra crisis.—Descomposición de los radicales socialistas.—Perspectivas políticas de las próximas elecciones

Por FRANCISCO CASARES

Los menos enterados, aquellos que menor atención hayan prestado a la tramitación y desenvolvimiento de la última crisis ministerial habrán podido colegir, sin duda alguna, que ha tenido los caracteres de una guerra, y otra que se ha desarrollado por debajo de la línea visible de actuación. Había dicho el señor Lerroux, en su consejo al presidente de la República, que lo procedente en estos momentos era una rectificación total de la política que se había venido siguiendo y la disolución inmediata de las Cortes. Dijo más: que no sería poder si el encargo no se acompañaba esa decisión presidencial de disolver el Parlamento.

Y el señor Lerroux, fué encargado de formar Gobierno. Hizo varias gestiones. Muy laboriosas fueron sus jornadas, durante los primeros momentos de la crisis. Siempre ha dicho el jefe radical que no gobernaría en unión de los socialistas, para los que tenía los máximos respetos, pero de quienes estimaba que prestarían un señalado servicio al régimen replagándose a sus tiendas y constituyéndose en oposición de un Gobierno netamente republicano. Y con mantenimiento estricto de esta doctrina, se aprestó el señor Lerroux a constituir un Gobierno en el que sólo hubiese representaciones republicanas, sin intervención del partido socialista. En este sentido trabajaba el hoy presidente del Consejo y era ese su propósito. Pero los partidos que habían mantenido estrecha relación con el socialista y que, en principio se mostraban conformes con la colaboración pedida por el señor Lerroux, la negaron unánimemente una tarde. Pretextos fútiles, en verdad, los que pusieron en conocimiento del encargado de formar el Gobierno; para unos era bastante a apartarles de la participación, el que no se hubiese invitado a los socialistas; para otros el motivo era más insignificante. Se trataba simplemente de la forma externa de haber hecho la invitación.

Producida esta negativa el señor Lerroux no declinó el encargo que le había conferido el presidente de la República sino que prosiguió sus gestiones encaminadas, ya francamente a la formación de un Gobierno de composición casi homogénea, por la extensión de la base radical y la ausencia de representaciones oficiales de los demás partidos. Y entonces surgió lo inesperado. Aquellos grupos que habían acordado en el primer momento la colaboración y que después rectificaron de posición añadiendo aún un nuevo cambio de ruta a su conducta y el señor Azana, en nombre de todos ellos, se presentó inesperadamente en Palacio para hacer saber al jefe del Estado que esos partidos irían gustosamente a la concentración ministerial proyectada.

¿Cuáles fueron las verdaderas causas de esta rectificación posterior? Se ha llegado a decir que en esta crisis hubo una acción interna, que pudiera muy bien llamarse la contra crisis. Así ha sido, en efecto. En tanto que el señor Lerroux continuaba sus trabajos, encaminados a la constitución del nuevo Gobierno, los representantes de los otros grupos republicanos trabajaban a su vez. La finalidad, en un principio, fué simplemente la de estorbar la formación del Gabinete proyectado. Pero llegó un momento en que se pudieron convencer de que aquellas dificultades no arredaban al jefe radical y que éste seguía firme en su empeño de hacer el Gabinete propuesto. Y vino la rectificación. Los motivos determinantes de la negativa anterior desaparecieron, y las mismas minorías que habían votado en sus reuniones la no participación, revocharon sus acuerdos y se mostraron dispuestas a tomar parte en el nuevo Gobierno.

Puede decirse que la minoría radical socialista ha marcado la pauta de esta actuación. Sabida es la situación de lucha interna en que se encuentra el grupo. Ahora resultan disidentes los que antes eran ministeriales y, en cambio,

están al lado del Gobierno y defienden la conveniencia de la colaboración con el señor Lerroux los que eran disidentes hasta ahora. Se puede asegurar un rasgo final para el partido radical socialista. La desmembración es cada día más aguda y notoria. La actitud adoptada durante la última crisis ha servido para remarcar más esas diferencias. ¿Qué pasará ahora? El partido va a celebrar una asamblea extraordinaria. Seguramente predominará en ella la tendencia que ha defendido el señor Gordón, que tiene mayoría dentro de las filas radicales socialistas.

Pero lo que pase en ese Congreso, extraordinario no tiene realmente importancia. Hay que tener en cuenta que el motivo de la convocatoria de la reunión fué la actitud en relación con el Gobierno Azana. Han cambiado las cosas y la cuestión a dilucidar se refiere al Gobierno Lerroux. Los antiguos colaboradores, ya no lo son. De esto se deduce que el partido está cada día más deshecho y que es posible que en un plazo no muy lejano se produzcan tales defeciones que llegue incluso a desaparecer como tal organización política. Se habla a este respecto del propósito de constituir un gran partido de izquierda. Se quiere que lo presida el señor Azana y posiblemente a él se irán algunos elementos del radical socialismo, como el ex ministro de Agricultura, señor Domingo y el que dirigió la fugaz organización, denominada la FIRPE, señor Galarza. Otros radicales socialistas, como los antiguos disidentes señores Feod, Gordón, Moreno, Galvache, Gerochea y alguno más, pasarán posiblemente a las filas radicales. Y algunos se irán directamente a engrosar el partido socialista.

El hecho es que los partidos colaboran y que los socialistas se han considerado en el caso de desligarse de su solidaridad con esos grupos. ¿Hasta cuándo durará esa colaboración? Todo el problema político de España viene girando desde hace tiempo alrededor de las próximas elecciones. Su suposición en ellas el avance de la lista será grande, y estiman los partidos republicanos que sólo en una nueva coalición estrecha, como la que se produjo antes de la venida de la República, se puede encontrar el recurso seguro de vencer. Pero esa coalición se ha de hacer a base de los republicanos solos, sin contacto electoral alguno con el partido socialista que, según todas las previsiones, perderá mucha fuerza en la próxima consulta electoral.

Ahora bien, los comités y las agrupaciones locales de los principales partidos colaboradores del Gobierno, empiezan ya a manifestarse contra la alianza con el señor Lerroux y a defender la idea de una nueva unión con los socialistas. De estos días son los acuerdos tomados en ese sentido por las asambleas locales de Madrid del partido de Acción Republicana y de la Juventud radical socialista. No parece, pues, que la unión ministerial actual sea muy duradera.

Hay otro problema interesante, que plantea la suposición bien fundada de que el señor Lerroux cuenta con la promesa formal del jefe del Estado de otorgarle el decreto de disolución de las Cortes constituyentes. Ante esa sospecha, los dirigentes de esos partidos, se aferran a la unión con vistas a las próximas elecciones. Pero las asambleas de los partidos son las que en última instancia deciden. Y el rumbo que ellas van tomando no parece indicar que la colaboración sea muy grata.

Es así como se ha planteado el problema político. En grandes trazos es éste: pasado cercano, un intento frustrado de malograr la formación del Gobierno Lerroux; presente, una lucha interna en orden a la continuación de la colaboración; futuro inmediato, la disolución de las Cortes; la ruptura de los partidos, la desligación electoral y el decreto para el señor Lerroux.



Artistas de la Compañía Ramper, que hoy debutan en el Teatro Principal

Instantánea política

El P. R. R. S.

Desde que apareció en la vida pública el Partido Republicano Radical Socialista, ha experimentado ya, virtual o efectivamente, tantas escisiones como iniciales le caracterizan.

A la luz de la doctrina y del cambio de la práctica política su abreviatura resulta un logogrifo. La primera erre, que es el común denominador de las siguientes consonantes, podría ser y lo ha sido en la práctica hasta ahora, condicionada de muy diversa manera, según la interpretación de las otras dos.

Radical, es un término harto obscuro. Radicalismo en política parece ser todo lo contrario de transacciones, contemporalización y pasatiempo. El partido Republicano Radical al que por no denominar viejo hemos calificado de «histórico» tenía hace unos años—bastantes años—originalidad de proponer la instauración de la República por medios drásticos, premiosos RADICALES. De ahí la justeza de su apelativo.

Instaurada radicalmente, la República, hoy ya la única erre del Partido Radical, y la segunda del Radical Socialista, resultan algo anacrónicas.

De todas formas hay en el seno de este segundo partido, al menos en potencia, toda una colección de nuevos «radicalismos», para diferenciarlos del viejo, que sería curioso saber en qué consisten, en dónde empiezan y a dónde se dirigen.

En cuanto a la última consonante, parece que es la más clara de todas. Socialista; de donde se deduce que el militante auténtico, íntegro y ortodoxo de la fracción política que nos ocupa, ha de tener el genio suficiente para animar su actuación de esencias republicanas, mediante procedimientos radicales, con vista al socialismo.

Esto, así a la ligera, parece cosa sencilla; pero envuelve bastantes complicaciones. Por los procedimientos republicanos, de tipo francamente radical se puede siquiera tender al socialismo? Según la clase de socialismo que se propugna. Si a un socialismo de la Segunda Internacional, que es evolucionismo, transacción y demora, huelga el radicalismo. Pero aún hay más: República, es fundamentalmente democracia y parlamentarismo. Por eso, si el socialismo que se propugna es el de la III Internacional, o sea la Dictadura del proletariado o Comunismo, entonces sobre ya la primera R definidora del republicanismo clásico.

¿En qué quedamos pues? Republicano parlamentario con vistas al socialismo alemán, sin radicalismo, o radicalismo republicano con vistas al socialismo ruso sin la primera erre que simboliza el parlamentarismo y la democracia?

Los hechos se precipitan en la vida y las definiciones vienen más tarde. Así ha ocurrido también con el P. R. R. S. A la fracción que acudiera Eduarda Ortega y Gasset, le revientan las transacciones y los morosidades tipo II Internacional. Son los auténticos radicales socialistas, que le han dado de lado, en cierto modo, a las virtudes de la primera erre más que parlamentario parlanchina.

Por lo contrario, Marcelino Domingo y sus partidarios, se obstinan en estar en la primera erre parlamentaria y en la ese final transaccionista.

Por último tenemos con Gordón Ordáx y sus amigos, las dos primeras erres, la parlamentaria y la radical, sin socialismo «vanderveldesco», ni mucho menos «prietesco», y no digamos ya ni bolchevique.

En fin: que o faltan orientaciones o sobran letras. Fijense bien en este corolario los asistentes al próximo Congreso extraordinario del partido, en el que no se sabe que se va a debatir: si el programa o el logogrifo. Aun, más bien este último es el culpable de todo.

AGINARCO

Partagás... y nada más

El ferrocarril Madrid-Burgos

Una grata noticia para nuestra ciudad

Informes dignos nos permiten asegurar que muy en breve será un hecho la subasta del trozo Lozoya-Madrid, que es el único que falta para la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos.

Las clases mercantiles e industriales madrileñas apoyan al directo

La Comisión de Iniciativas pro Madrid, integrada exclusivamente por miembros de las juntas directivas de las Cámaras de Comercio, e Industria y del Círculo de la Unión Mercantil, ante la noticia de que el ministro de Obras Públicas va a revisar el plan de ferrocarriles en construcción y decidir si se proyecte el enlace ferroviario de esta capital, creyendo interpretar el sentir de las mencionadas corporaciones y Sociedad, y por ende el de las clases comerciales e industriales madrileñas, expone lo siguiente a quien más autorizado proceda, y a la opinión en general.

Que la obra ferroviaria de verdadera conveniencia no sólo para Madrid, sino igualmente para la mayor parte de España, por el acercamiento que proporcionará al centro y sur del país, con el Mar Cantábrico y el Extramar, es la línea directa a Burgos, a la que se viene postergando continuamente.

Que como complemento de dicho ferrocarril aquí y para posibilitar el establecimiento de apartaderos y depósitos comerciales, diversas industrias y esencias bien servido ferroviariamente para Aduana, interesa un ramal de enlace de la línea de Burgos a la de Madrid, Zamboza y Alicante por el lado saliente del término municipal de esta capital.

Que sólo el ferrocarril directo a Burgos facilitará realmente la asimilación de la sierra por nuestra ciudad, precisamente los parajes más sugestivos—parque de San Juan, Las Peñizas, Cueda Larga, valle del Paular y Peñalara—, sin necesidad de otras obras contosmas que no satisfarán completamente semejante justo anhelo, ni otros importantes aspectos que la línea a la cabeza de Castilla.

Que en inmediatos trabajos del ferrocarril, de Burgos, desde Fuencarral, podían emplearse los obreros que eventualmente quedan de más si el ministro ordena la cesación de los trabajos del enlace ferroviario.

Un rasgo de S. E. el Presidente de la República

Hemos recibido por giro postal la cantidad de cuarenta pesetas que, según nos comunica el jefe de la Secretaría particular del presidente de la República Española, las remite, por acuerdo expreso de S. E., con destino a la obra de readaptación patrocina por este periódico, a favor de la desgraciada familia del hombre Florentino Hernando.

Es un rasgo digno de ser conocido de los burgaleses y en nombre de los beneficiados y en el nuestro propio, expresamos al señor Alcalá Zamora, la más sincera gratitud.

Con el mismo fin hemos recibido otras diez pesetas enviadas por don Antonio Martínez del Campo, jefe de Sección de la misma Secretaría, las que igualmente agradecemos.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 25:
A las nueve y media, Álgebra y Trigonometría.
A las diez, Segundo curso de Latín.
A las diez y media, Dibujo de Primer y segundo curso y a las once, Geometría.

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Anuncio

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, de esta Escuela, se anuncian a concurso méritos, cuatro plazas de Profesores Auxiliares temporales, de las secciones de Letras, Ciencias, Pedagogía y Labores.

Los solicitantes, deberán presentar sus instancias y hojas de méritos y servicios en Secretaría, hasta el día 30 de los corrientes.
Burgos 23 de Septiembre de 1932.—El director, Fernando Hernando Manrique.

Las avenidas en que se quiere convertir nuestros paseos, serán páramos

Como el remitido del técnico de jardines y arbolado de nuestro Ayuntamiento, señor Sabadell, contenía varios puntos dignos de ser comentados, continuamos su análisis, como prometimos ayer.

Pretende justificar la corta de los chopos del paseo de la Isla, porque tenían secos los troncos. Precisamente esos chopos, debido a la rapidez con que se llevó a cabo la tala, no fueron retirados con la rapidez con que suele hacerse en casos análogos, y todo el que quiso pudo apreciar aún sin ser técnico en la materia, que aquella madera se encontraba en perfecto estado.

De todos modos, hubiera podido hacerse la sustitución en diez años, por ejemplo, entresacando anualmente la décima parte que estuviera más dañada, y así el paseo hubiera sufrido el menor perjuicio posible.

De la Quinta, donde el invierno del pasado año se efectuó una poda cruel y de donde desaparecieron cerca de doscientos gigantescos álamos y chopos, dejando calvas lastimosas y quedando el paseo sin sombra hasta la fuente, para muchos años, el señor Sabadell lamenta lo que ocurre, pero para él lo lamentable es que el Ayuntamiento no le facilite los medios económicos para continuar la poda o para intensificarla.

¿Cómo quedaría la Quinta, si el señor Sabadell pudiera entrar allí con libertad de acción? Ya lo dice él: convertiría aquel bosque en un área.

El Espolón merece párrafo aparte. Confiesa el señor Sabadell el lamentable estado del arbolado en este hermoso paseo y manifiesta que este año ha sido incompleta la floración en las acacias y sóforas, lo que es síntoma de vida decadente y de que no llegarán al normal desarrollo.

Suponemos que se refiere a los árboles recientemente plantados y esto, que parece sorprender al señor Sabadell, es a nuestro humilde juicio, un hecho natural y lógico, pues al pavimentar el suelo con una sustancia que impide el paso al agua y al aire, dejando sólo un pequeño cerco alrededor de cada plantón, se le priva al árbol de los elementos necesarios para su desarrollo, y éste no puede verificarse en condiciones normales y no llega a alcanzar su pleno desenvolvimiento.

No sucede lo mismo con los árboles viejos, los que han conseguido su desarrollo total, pues éstos necesitan menos elementos nutritivos, puesto que no tienen que crear nueva materia. Además, los árboles antiguos, con sus grandes copas, absorben del aire con mucha facilidad el oxígeno que necesitan, el cual tienen que tomarlo los jóvenes, de la tierra.

Claro es que esto no se lo decimos al señor Sabadell, que de sobre lo sabe, sino al público, que es para el que siempre escribimos.

Resulta que en el Espolón, por haber estado las raíces al descubierto a causa de la apertura de una zanja, por escapes de gas del alumbrado y por otros motivos, se perdieron todos los arbolitos jóvenes; los que había corrientes en los jardines, fueron cortados sin motivo alguno, y los que se plantan nuevamente no se desarrollan. El resultado no puede ser más deplorable y ya vamos tocando las consecuencias.

Pues en vista de estas enseñanzas de la práctica, se quiere reproducir la escena en la avenida de la Isla, cortando los árboles antiguos, a los que la nueva pavimentación no perjudicará y plantando en su lugar otros arbolitos que no arraigarán, que no se desarrollarán y que tendrán una vida raquítica, los que puedan lograrse.

Este será el resultado en nuestros dos principales paseos, de la política de transformar los bosques en avenidas.

Por las manifestaciones que en otro párrafo hace el señor Sabadell, se ve que, en efecto, cierto el intento, que apuntábamos nosotros días pasados, de cortar la mitad de los árboles existentes en el paseo del Empeinado, y que lo llevará a la práctica en cuanto encuentre ocasión.

Indudablemente, el que ordenó aquella plantación, no entendía una palabra de arboricultura, no poseía el tecnicismo del señor Sabadell, pero lo cierto es que aquellos árboles han proporcionado sombra durante más de sesenta años, tal vez setenta u ochenta, y han convertido aquel admirable rincón burgalés en un verdadero vergel, orgullo y ornato de la ciudad.

Pone como ejemplo el señor Sabadell otras poblaciones, como Barcelona, San Sebastián, Oviedo, La Coruña, etcétera. Pues bien, orgullo de los burgaleses, por ser algo que no posee en igual proporción ninguna otra capital de España, son sus magníficos paseos con su frondoso arbolado.

En todas esas ciudades que cita, se cuida mucho a los árboles, y en ninguna de ellas se hacen las cortas despiadadas que aquí. El cortar los árboles corpulentos para sustituirlos por otros recién nacidos, sólo sucede en dos po-

blaciones: Palencia, en donde no hace mucho se abrió un expediente en el Ayuntamiento porque un señor Sabadell había cortado una chopera, y en Burgos, donde otro señor Sabadell tiene la teoría que hemos visto y, lo que es, más lamentable, la lleva a la práctica.

No creemos que ningún burgalés se resigne a la pérdida de sus hermosos árboles, porque se le diga que por cada uno de ellos se plantan otros veinte, sobre todo sabiendo que el mismo que corta el primero es el que vende los veinte últimos, mas los seis que de éstos se pierden.

Aparte de que algunos se han colocado en las márgenes del Arlanzón, en sitios que deben rellenarse, con lo que quedarán los plantones enterrados casi hasta la copa.

Y como la amenaza es seria y el peligro inminente, por no ser sólo el técnico de arbolado el que persigue a éste, continuaremos otro día con este tema.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Septiembre de 1903

Con motivo de la festividad de San Cosme y San Damián, tendrán lugar durante los días 27, 28 y 29, del corriente, bailes públicos en la plaza de Vega, amenizados por una brillante banda de música.

Mañana se celebrará en el inmediato barrio de Villoro, la fiesta de las Mercedes.

El día 19, a las diez de la noche, aparecerá muerta Juliana Peiro en Pallo, de 38 años, casada y vecina de Canicosa, en el monte pajar de dicho pueblo, sitio denominado «Campo pedonndo».

Habia salido de su casa a las 3 de la tarde del mismo día, con objeto de recoger basura en el corral de su convecino Eugenio Ibáñez G.L. Como a tres pasos de dicho corral, se hallaba el cadáver, amarrado del cuello por la cuerda de uno de los sacos, lleno de basura.

La guardia civil, ha detenido al citado Ibáñez.

BIBLIOGRAFIA

«Crónica»

Nos relata la emocionante tragedia de la pequeña florista destrorada por un auto en la calle de Alcalá. Así como las anécdotas e interesantes declaraciones de sus compañeras sobre la vida de la florista.

La juventud podrída: el caso de Violeta Noziere, que envenenó a sus padres por hereditarios y gastar su fortuna en divertirse.

Además: Las «vedettes», cuentan la impresión que les produjo salir casi desnudas en escena por primera vez.—El arte que ponen las mujeres catalanas en la confección de palmas para el Domingo de Ramos.—Fotografías de arte, por Manassé.—«Lolín y Bobito».—La tierra es redonda.—Actualidades. Compre usted «Crónica», 25 céntimos.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Lusitania», pasodoble.—F. Pao.
- 2.ª «La chuchosa del Tabarin», selección.—V. Lleó.
- 3.ª «El barberillo de Lavapiés», fantasía.—Barbieri.
- 4.ª «El cantar del arriero», selección.—Díaz Giles.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un bolso de señora encontrado en la vía pública, por don Mariano Tejedor García.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo, por colocar varios pasquines en distintos puntos de la capital, otro por colocar dos fletos en la fachada de su casa, ambos, sin la correspondiente autorización de la Alcaldía; otro por salir a los autos forasteros que llegan a la capital, mostrando a sus ocupantes y con él, el conductor de un auto, por adelantado a un carro, en el Arco de Santa María.

Edición de las ocho de la noche

LAS FAMOSAS
Chiquilín
GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA
Paquete 200 grs., una peseta
ALIMENTAN



CRONICA JUDICIAL

El juicio por la explosión de bombas

La sesión de la mañana

Desde las primeras horas de la mañana, se advirtió la presencia de numerosas personas en la cercanía de la Audiencia territorial.

En las inmediaciones de dicho edificio y dentro de él se han tomado precauciones.

Se constituye el Tribunal de Derecho

Poco antes de las diez y media de la mañana se constituye el Tribunal de Derecho.

Lo forman el presidente don Alfredo Alvarez Sancha y los magistrados don Celestino Vallador y don José Ponca de León.

Representan al Ministerio Fiscal el de la Audiencia, don Luciano Suárez Valdés y el teniente fiscal don Juan José Remacha.

Ejercen la defensa los abogados don Amancio Blanco Díez, de Burgos, y don Mariano Sánchez Roca, de Madrid.

Una vez constituido, el señor presidente interroga al jefe de la fuerza que escolta a los procesados, si tiene inconveniente en que se quite a éstos las esposas y aquél contesta diciendo que dadas las circunstancias y número, no puede acceder.

Si accede a que cuando presten declaración se les quiten las esposas.

Excción de jurados

Se leen las disposiciones relativas al jurado y seguidamente se eligen, por sorteo, y después del sorteo se designan a los señores siguientes, en varias varias recusaciones hechas por las partes.

Emilio Blanco Peraña, de Santa Cruz de Juaros.

Miguel Vargas Cano, de Cortes.

Vicente Barrio Nebreda, de Burgos.

Olegario del Barrio Corral, de Burgos.

Manuel Balbás de la Llana, de Burgos.

Tirifilo Ballesteros Ballesteros, de Burgos.

Félix Balanz García, de Burgos.

Florentino Barbado Cuesta, de Burgos.

Suplentes: Matías Balforra Arroyuelo, de Villaur de Herreros.

Cipriano Barredo Díez, de Burgos.

Los jurados, con el ceremonial acostumbrado, prometen y seguidamente se da por constituido el Tribunal del Jurado, dándose la voz de «Audiencia pública», penetrando en la Sala, que es la de Pleno, numerosas personas que la llenan.

Entre los asistentes se ve a varias mujeres.

Queda sin poder entrar, en la calle, bastante público.

Comienza el juicio

El secretario, don Antonio María Mena, lee las conclusiones del Ministerio Fiscal y después las de la defensa, las cuales son las mismas que conocen los lectores.

Se abre el período de pruebas.

Declaraciones de procesados

Comienzan con la de Felipe Barque Treviño, que contesta a las preguntas del fiscal, que nada sabe de la orden de huelga dada el 8 de Mayo, y niega que hiciera copias para enviarlas a los pueblos.

Niega haber estado el día 8 en el Depósito de Aguas y en el Sindicato Único, así como en Valdechoque, cuyo punto ignora dónde se halla.

Asimismo niega que acudiera a recoger las bombas, desconociendo cómo se repartieron éstas y sin que tomara parte en la colocación de ellas.

Dice que declaró afirmativamente porque le engañó y coaccionó, don Rafael Olea.

El señor Sánchez Roca pide aclaración a la parte relativa a la intervención del señor Olea y contesta diciendo que éste le dijo que saldría en libertad y manifiesta después que la declaración hecha en primer lugar es la cierta, puesto que la última declaración la hizo a requerimiento del Juzgado y por indicación de dicho señor que le dijo que acusando a los demás ellos quedarían libres del sumario, pero, al reconocer que era una maniobra, dijo que no es verdad lo manifestado últimamente.

El señor Blanco pregunta si el señor Olea dijo que había participación de un concejal del Ayuntamiento y Felipe dice que se habló de un hombre vestido de cura y de cantidades recibidas.

De nuevo interviene el fiscal, haciendo algunas preguntas relativas a las anteriores declaraciones del procesado.

Damián Barquet, hermano del anterior, carpintero, niega asimismo toda intervención en los hechos, a las preguntas del fiscal, y a las del señor Sánchez Roca, dice que las detonaciones de las bombas oyó en el Bar España, afirmando que hay testigos que pueden decirlo así, y si ha hecho otras declaraciones ha sido por intervenir el señor Olea.

Tomás Delgado, electricista, de 18 años, dice que estuvo la víspera de los sucesos en el Sindicato, pero no en el Depósito de Aguas y como consecuencia de preguntas del señor fiscal, niega todo lo dicho diciendo que lo hizo por indicación de Ferrerios, el cual a su vez había sido visitado por el señor Olea.

A preguntas del defensor señor Sánchez Roca, dice que un señor apellidado Quevedo le dijo que todo estaba descubierto y que declarara lo que supiese.

Estuvo en varios bares el día de los sucesos y cuando oyó una detonación estaba frente al Teatro, diciendo que si declaró otra cosa fue por

las indicaciones que se le hicieron. Dice que la huelga nada tiene que ver con la explosión de bombas.

Luis Gutiérrez Zorrilla, de 21 años, contesta al señor fiscal negando toda intervención en los hechos que en el sumario se señalan como cometidos los días 8 y 9.

El señor Blanco interroga y manifiesta, el procesado como antes dijo, que no pertenecía entonces a la Confederación Nacional del Trabajo, y que se fue a casa a las nueve de la noche, acostándose.

Sixto Fernández Lara, interrogado por el fiscal, dice que no acudió a Valdechoque, ni es verdad que colocara bomba alguna.

Manifiesta después, a preguntas del señor Blanco, que fue a las nueve y media de la noche a su casa y al señor Sánchez Roca le dice que no le guarda resentimiento a los hermanos Baraque ni a Delgado, porque le acusaron, siendo víctimas de una maniobra.

José Herrero Puente, de 35 años, niega al fiscal que hubiera citación para acudir el día 8 de Mayo al Sindicato, y que se le indicara nada relacionado con que fuera al Depósito de Aguas ni tampoco que acudiera a Valdechoque.

Añade que no sabe por qué se dijo que había ido con otros dos a colocar una bomba en el convento de Calatravas.

Preguntale el señor Blanco, dónde se encontraba y dice que estaba en casa, y no salió de ésta en toda la noche del día 9.

Feliciano Juanos Marcos, de 19 años, niega que estuviera en el Depósito a recoger tachuelas y dice que las que se encontraron eran para unos zapatos, contestando al interrogatorio del fiscal, que tampoco estuvo en Valdechoque.

Juanos contesta al señor Blanco que fue detenido el 11, estando visitando a unos amigos, y el día 19 de Mayo, alrededor de las nueve fue a su casa, donde se hallaba su hermano.

Rafael Elvira Alonso, de 20 años, dice al fiscal que no es cierto que fuera al Carmen a colocar una tachuela, de cuya acusación tuvo noticia en Julio en un café, sin que antes supiera nada por no haberse hablado de ello.

El señor Sánchez Roca interroga al procesado quien dice que estuvo en el Sindicato el día 9, y a las nueve y media fue a su casa.

Santiago Antón Martín, de 31 años, responde al fiscal, insistiendo en la negativa de sus anteriores declaraciones, y afirmando que el día 8 no estuvo en el Depósito de Aguas, así como tampoco en Valdechoque, ni colocó la bomba en el convento de Padres Carmelitas, no extraviándose la declaración de los hermanos Baraque, porque las hizo por indicación de un abogado.

Niega que hayan existido coacciones, sobre la consigna de que la Confederación Nacional del Trabajo no perdona a sus traidores.

Afirma, a preguntas del señor Sánchez Roca, que fue al Sindicato después de pasear, y a su domicilio alrededor de las diez, y el día del suceso, asegura que no se practicó ninguna coacción cerca de Baraque para que rectificara la acusación hecha.

Declara después Juan Antonio Ferrerios, de 28 años, niega que fuera citado para acudir al Sindicato ni a Valdechoque en la noche del 8, explicándose la acusación de los hermanos Baraque con respecto a él y a otros dos, por la circunstancia de que lo hizo por indicaciones del señor Olea, que habló con él, dándole cuenta de la declaración de Baraque (Felipe) e indicándole, como amigo del padre del declarante, que no negara, a lo que contestó que no podía hacerlo porque era incierto.

Estaba en casa, según dice el señor Blanco, el día de los sucesos, al ocurrir éstos, desde una hora antes.

Entiende que lo que manifestaron los hermanos Baraque por las promesas del señor Olea, y así, se lo dice a su letrado, defensor, señor Sánchez Roca.

Juan Fernández Lara, de 27 años, también niega toda participación en los hechos al señor fiscal, y contesta al señor Blanco que no pertenece a la C. N. T., y que fue a su casa a las nueve y cuarto de la noche, no volviendo a salir hasta el día siguiente.

Juan López Ibáñez, de 23 años, dice al fiscal que nada sabía de la orden de huelga, ni le citaron para el Depósito de Aguas, ni acudiendo tampoco a Valdechoque, ni al reparto de bombas ni puso una en un poste telefónico.

Agrega que no ha habido amenazas y niega que advirtiera éstas a los hermanos Baraque y Delgado.

El señor Blanco interroga y el procesado manifiesta que no pertenece a la C. N. T., y que, estaba en su casa de la calle de Cabestreros, oyendo allí las explosiones.

Declara después Eugenio Mata González, de 21 años, niega que estuviera el 8 de Mayo en el Depósito de Aguas, así como que interviniera en los hechos de que se le acusa.

Detalla lo que hizo los días 8 y 9; en este último fue por la noche a casa de un tío suyo, donde estuvo hasta las once.

Contesta al señor Sánchez Roca que las acusaciones de Baraque no responden a un propósito, por lo que no guardan resentimiento, ya que la rectificación fue plena y responde a la verdad.

Luis García Azanza, de 38 años, a preguntas del fiscal de si fue al convento de Calatravas y pusiera una bomba, contesta negativamente, así como a lo de que si había citado al testigo de sus compañeros, puesto que nada sabía con respecto a la huelga y no estuvo el día 8 tampoco en el Depósito ni en Valdechoque.

Manifiesta que él no sabe si se comentó en la cárcel la declaración de Baraque ni si se coaccionó a éste, y termina negando la participación en los hechos.

Prueba testifical

Comienza a la una menos diez con los testigos propuestos por el ministerio fiscal.

Desfila en primer lugar Faustino Mazañón, zapatero, que manifiesta no hizo ningún arreglo en los zapatos de Juanos, a preguntas del señor Suárez Valdés.

El defensor señor Blanco hace unas preguntas y se retira el testigo, al que sigue Pablo Pérez, zapatero, que se expresa en análogos términos al anterior ante el fiscal y que contesta también a algunas preguntas del señor Blanco.

Declara después, don Gustavo R. Olea.

Se sienta el testigo y a preguntas del fiscal sobre las relaciones que tenía con los padres de los hermanos Baraque, contesta que le unen lazos de íntima amistad debido a lo cual, a indicaciones de un hermano de los procesados, fue a verles, después de estar con el gobernador civil para ver si podía hacer algo por ellos, y al convertirse de que no podía hacer nada debido a estar procesado, acudiendo en una ocasión con el gobernador civil que se quedó en la antesala pasando el día en sala de audiencias.

Se ratifica en sus manifestaciones de que era necesario que declarara la verdad ya que se encontraba gravísima y para que se salvaran era preciso así, indicándole manifestara lo que en la nota, y dice que no recuerda manifestar a que todo quedaría en agua de borrajas.

Dice que Baraque, espontáneamente no reconoció como ciertos los hechos hasta después de las sugerencias hechas.

Tuvo otras conferencias con los hermanos Ferrerios y con ellos estuvo una vez sin poder hablar concretamente. Desmiente si dijera que tenía o no odio a la C. N. T., preguntando sólo si era un movimiento monárquico a lo que tendió todas las investigaciones.

Le pregunta el fiscal si está convencido de que Felipe Baraque refleja exactamente la nota y las manifestaciones con respecto a lo que tenía que declarar y el testigo contesta afirmativamente.

Es interrogado el señor Olea por el presidente si no tuvo la curiosidad, atendiendo a la importancia de los hechos y a la circunstancia de ser letrado, de conocer el contenido de la mencionada nota y dice el testigo que no recuerda el contenido de aquella, que fue copiada en el despacho del señor gobernador civil.

Constan en acta las manifestaciones de que entregó la nota a Felipe Baraque por voluntad expresa del gobernador civil de la provincia, según dedujo de las conversaciones con el mantenido.

El señor Sánchez Roca también solicita y así se acuerda que consisten en acta las palabras de que las copias de aquella nota se hicieron a presencia de los señores juez y fiscal.

Francisco Quevedo, tipógrafo, refiere lo que habló con Tomás Delgado cuando le visitó, diciendo que éste le pedía probar los lugares donde había estado y rogó que dijera la verdad, por que se había descubierto todo.

A preguntas del defensor, contesta dando ciertos detalles con respecto a la disposición de los lugares donde tuvieron lugar las explosiones.

Las defensas

Renuncian al resto de la prueba.

Se suspenden las sesiones a la una y media, para continuar a las tres en punto.

Los informes.--En libertad

A las cinco de la tarde terminó su informe el fiscal señor Suárez Valdés, que ha durado una hora.

Por haber retirado su acusación contra Juan Fernández Lara, éste fue puesto en libertad inmediatamente.

Sentencia absolutoria

A las siete menos cuarto se ha dictado sentencia absolutoria en la causa por la explosión de tres bombas el día 9 de Mayo, siendo puestos en libertad todos los procesados.

Sentencia por hurto y daño

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Julián Victoriano Merino, sobre resistencia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas y como autor de una falta incidental de hurto, otra de daños y otra contra el orden público y otra contra las personas a quince días de arresto menor por la primera y de 25 pesetas de multa por cada una de las otras tres, a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

Desatoca a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Luis Ortiz Fernández, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de desatoca, a la pena de ocho meses de prisión menor por el delito de injurias al jefe del Estado y por otro a ministros de la República un mes y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Un buen cigarro

PARTAGÁS

Ecos de la provincia

Instrucción Primaria Graduada

Profesorado titulado y competente.--Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos Aulas amplias y hermosos patios de recreo Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

Colegio - Academia - Internado INSTITUTO CRISTOBAL COLON

El DIARIO en Villadiego

La reforma en el tráfico público y la marcha de los mercados

Terminadas las labores de recolección, las gentes aldeanas acuden al mercado a proveerse de los diversos efectos que necesitan para reparar, por una parte, los vestidos y calzados que han desgarrado en la práctica de sus rudos trabajos, y por otra, para dotar a sus viviendas, de muebles y enseres a fin de poder alojar decoreosamente y con alguna comodidad a los parientes y amigos que, mediante franca y castiza invitación, acuden a las funciones en condición de reciprocidad, cual sucede, según costumbre invariable, en los pueblos de todos estos contornos.

Con tal motivo, el de ayer puede decirse que fue el primer mercado de categoría de esta temporada, siendo general el movimiento en toda clase de establecimientos habiendo concurrido centenares de carros con cereales de todas clases y una abundancia tal de ganado lanar, que ascendió a varios millares el número de cabezas. A tal extremo llegó, que hemos sabido, que el insigne tratante nuestro buen amigo don Heliodoro Camero, tuvo que adquirir nuevos corrales a donde ir acumulando reses, interin sus mandatarios se disponían a emprender la marcha para el extranjero.

Dado lo intrincado de las circunstancias mercados como el que aludimos, para que los motivos que lo perturban (que por desgracia cada día presentan peor aspecto), no influyan grandemente en la buena marcha de los negocios.

En la Lonja de los cereales, ayer quedó bien patentizado el acierto que tancias actuales, bueno es que se re la Corporación Municipal tuvo al acordar el traslado de este mercado a la nueva parcela recién construida. Los aldeanos campesinos no podían ocultar ayer su satisfacción al depositar sus sacos en este hermoso solar, en el que a la gran comodidad que encuentran en el piso, han de añadir la doble ventaja de poner bajo teja sus productos, cuando como suele acontecer, una nube de mal genio se descuelga con un aguacero a la vista.

Suponemos que los pocos que creían que el traslado de este mercado lo habían por mero capricho o buscando beneficios personales, se habrán convencido de que no era por ahí. No dudamos que la práctica les habrá demostrado a estas horas todo lo contrario. Se ve plenamente que de la plaza ha desaparecido el desbarajuste en el desenvolvimiento de carnes y mercancías, y que los puestos de venta llevan cada

un orden más perfecto; muy distinto a lo que antes sucedía, que cada cual hacía lo que se le antojaba.

Y qué diremos del peligro que existía todos los días de mercado en la entrada a la plaza por la calle Mayor? Este bien puede asegurarse que ha desaparecido por completo.

Nadie ignora que el tránsito rodado se hacía siempre con extraordinaria dificultad, cosa que hoy, con tan acertada reforma se lleva con tanta comodidad como un día cualquiera de la semana, pues ni esa bocanalla ni las demás que dan su afluencia a la plaza, ofrecen el menor entorpecimiento en tales días de mercado.

Hemos de anotar también otra nota muy simpática, y es, que sin que nadie contara con ello, los niños y niñas de toda la población han elegido como parque infantil donde entregarse a sus inocentes juegos, la susodicha parcela de cemento, pues que al hallarse mejor dotada de luz por las noches que los demás extremos de la plaza, espontáneamente se concentran, cada día en mayor número, produciendo un conjunto verdaderamente simpático y animado. Claro, que los ciudadanos que padezcan alguna debilidad en el tímpano del oído, si han de permanecer presenciando este devaneo, tienen que taparse por necesidad. Está visto que es materialmente imposible en los niños divertirse sin gritar con todas sus fuerzas. Son dos horas lo que dura el espectáculo, ya aconsejamos a todo el que lo presencie, que observe con desdén de reirs y el laberinto que se ofrece puede asegurar que servirá de distracción lo que al parecer es una gran molestia. Eso sí, el que tenga necesidad de conversar, no tiene más remedio que ponerse a una distancia muy respetable.

Con la consiguiente satisfacción hemos sabido, que el Ayuntamiento acordará muy en breve la construcción de otras dos parcelas de cemento en otros dos frentes de casas de la misma plaza de Pablo Iglesias, lo que servirá a la vez que para los niños se distribuyan en su esparcimiento, para que los puestos de venta se emplacen con mayor uniformidad.

Mucho celebraremos que, por bien del tráfico público y para mayor comodidad de los ganaderos del mañana, esto no se haga esperar.

ITO

Villadiego y Septiembre 19 de 1933.

Valle del Rudrón

Las pasadas e'ccior e:

Con motivo de las elecciones para designar representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales hemos podido observar un caso muy curioso, en la política de los concejales de este Ayuntamiento.

Esta corporación municipal, está formada por un concejal agrario, tres radicales socialistas, cuatro de acción republicana y un socialista. Es decir, un Ayuntamiento netamente izquierdista.

Hasta aquí no ha pasado nada, pero ¡Oh, lector! ¡Qué sorpresa! nos quedamos absortos, admirados, al ver el resultado de la elección, pues el vocal propietario, presentado por los derechos publicanos obtiene ocho votos, subió y el lector. Ocho votos, cuando era de esperar que esos ocho votos se los hubiera llevado el candidato gubernamental.

Añadimos que el vocal suplente, afín al Gobierno, entonces imprevisto, se llevó hasta el voto del concejal agrario. ¿No es curiosa la noticia?

No somos ni queremos ser discípulos de algunos pero casi nos atrevemos a asegurar que en las elecciones que se aproximan que hará el Gobierno Lerroux, la mayoría de los concejales serán radicales. El tiempo será testigo.

De veraneo

Han llegado a Tablada, de Santander, don Pedro Fernández, de Amorebieta, don Manolo Hernandez, y de Gallarta la señorita Inés Harrojoja.

Les deseamos a todos agradable estancia.

ABRINDI

Compañía Arandina de Aguas potables

Contrata para el abastecimiento de agua potable y construcción del alcantarillado

Presupuesto: 971.256'17 pts.

A quien interese, puede pedir los datos precisos, al director gerente (General Catalán, 14, Aranda de Duero, (Burgos), hasta el primero de Octubre próximo.

Compañía Arandina de Aguas Potables, S. A.--El gerente, Pedro Miranda.

VIDA RURAL

El Reboliar y sus fiestas

Otra vez el pueblo de El Reboliar, se ha visto bullicioso, contento y feliz con motivo de celebrarse la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

Recostado a los pies de una arbolada, los rebites y praderas se cercan totalmente siendo un paisaje delicioso.

Sólo sale de su vida pastoril, sencilla y cosegada, el día 14 de Septiembre, y allá por Mayo de cada año, en que los fieles de esta comarca, acuden a la Virgen del Reboliar pidiendo amparo para sus cosechas y remedio para sus males.

El día 13, por la tarde, las cuatro campanas de la torre, anunciaban jubilosas la fiesta, acompañadas de cohetes y bombas.

El día de la Cruz, despertó El Reboliar a los acordes de alegres pasacalles tocados por los renombrados dulzeneros de Agüera.

Afluyen multitudes de todos los pueblos, provistas de repletas cestas de viandas.

Empieza la misa. La celebra el coadjutor de Medina de Pomar, don Florentino Pereda asistido por los párrocos de Germejo y Quintani la del Reboliar.

Este sube al pulpito, y consigue que el numeroso auditorio que llena totalmente el templo, le siga con interés creciente durante treinta minutos, su hermosa oración sagrada.

Cientos de asistentes felicitaron al modesto y ejemplo sacerdote, refiriéndole la muestra de estas almas.

La fiesta progresa animadísima, con mucho baile hasta bien entrada la noche. El juego de bolos, muy concurrido, etc.

¡Jugándose partidos de importancia! Muchos puestos de golinas, balasta, juego de azar y ambigüos volantes, donde se dejaron muchas pesetas.

El segundo día también muy animado.

Mal tiempo por la prolongada sequía con grave perjuicio para los pastos, patatas y demás tardos.

Los ríos llegan a secarse y nos hacemos cargo de la falta de agua que habra en muchas regiones, menos favorecidas por la Naturaleza que la nuestra en este aspecto.

Este año, se han secado muchos olmos en este pueblo. Lo que extraña por que son jóvenes y llenos de vitalidad.

Empieza por secarse la punta de las ramas hasta secarse totalmente.

Me encargaré llame la atención del Centro Agronómico de la provincia, para que estudie dicha epidemia, y ponga remedio a este mal.

Septiembre 1933.

ANGEL PESA

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas.--Soberbia corrida

MIRANDA DE EBRO, 23 (12 m).--Últimada la "contrata para la corrida de toros, causó gran regocijo que fuese el matador el "caz" moderno de los toreros, el admirado y aplaudido Jaime Noain, muy apreciado y querido en esta población, donde fue ovacionado "de novillero".

Precedido de gran fama por sus acertadas actuaciones en otras plazas, constituye la interrogación del día 24, domingo, en la plaza de toros de esta ciudad, a la que acudirá numeroso público, no solo de Miranda, por las noticias que tenemos, sino también de Burgos, Vitoria, Logroño, Bilbao y otras localidades, que vienen a admirar y aplaudir su fino y valiente y muy suyo, científico arte.

Toreará y matará cuatro hermosos novillos toros de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez, de Salamanca, y a juzgar por su presencia prometen dar un buen juego.

En la cuadrilla figuran muy buenos elementos y actuará de sobresaliente el también conocido y aplaudido Pedro Sáez (Pedriles).

Se comenta muy favorablemente el acierto de este festival taurino, organizado a beneficio de la Asociación de Caridad por la comisión de festejos del Ayuntamiento.

La empresa ha invitado a la corrida a Miss Miranda y a sus damas de honor.

Dada la composición del cartel se

augura una felicísima tarde, en la que el bilbaíno no dejará defraudadas las esperanzas de la afición.

Choque de trenes.--Un muerto y diez heridos

El tren mixto de Madrid, que tiene su llegada a las 2,40 de la madrugada, chocó a la entrada de la estación con un tren de mercancías por haber rebasado éste el piquete, quedando empotradas ambas máquinas.

Cuatro vagones han quedado destruidos y han resultado nueve viajeros heridos levemente y el interviniente don Mariano San Juan, de pronóstico reservado.

Quedó muerto en una garita un limpiabotas llamado Ventura Ruiz, de 34 años, natural de Madrid.

El mixto traía una hora y 25 minutos de retraso.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

El personal ferroviario resultó ileso.

EL CORRESPONSAL

Después de la comida, fume

Partagás o Allones

¡lo agradecerá!

</

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

Mañana, con motivo de celebrarse la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes tendrán lugar bailes públicos en el inmediato barrio de Villatoro, para lo cual, habrá servicio de autobuses.

También se celebrarán bailes los días 25 y 26.

Se vende casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

COGNAC
‘Tres Perlas’
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 558.

En Burgos Aranda, Roa, En Sedano y Beorado, Miranda, Castrojeriz, Y de Treviño el Condado, Beben el rico y famoso, San Roque Jerez Quindado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), AREIA (Avila). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

El color de la camisa

más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Ultimos dias de poder adquirir 12 retratos por 0,60 pesetas y 12 para carnet, kilométricos, etc. por 1,40 pesetas. San Juan, 63, en frente o.

Letreros luminosos
A RETES.—Sanz Pastor, 4

Excursión a Lasarte

(San Sebastián)
El 24 de Septiembre, para presenciar la gran carrera de automóviles.
Precio: 19 pesetas ida y vuelta. Salida de Burgos, cuatro y media mañana.
Idem de San Sebastián, once noche. Inscripciones, casa Zarandona, San Pablo, 36.

Automóviles Burgos-Covarrubias-Silos

Esta Empresa tiene el gusto de anunciar al público que los días 25 y 26, con motivo de las fiestas de Covarrubias saldrá a una coche para dicho pueblo, a la una y media, de la tarde, además del servicio ordinario.

‘La Rubia’
Desde mañana, en la **Plaza de toros** y en **San Juan, 67, El Pensamiento** uva de 1.º DOS kilos 0’75 y UN kilo 0’40. Melones Villacamejos 0’35 kilo.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

la carrera Valladolid Madrid-Valladolid

Mañana, si el tiempo no lo impide, darán los ciclistas su acostumbrado festival, en el Velódromo, en el que puede asegurarse que el público pasará una tarde agradable.

Habrán grandes e interesantes carreras con licencia, y de neófitos, además de otros actos deportivos.

De los intermedios y final de fiesta, se encargará la tan alabada orquesta que con tanto gusto viene actuando toda la temporada y el potente equipo sonoro, instalado en el Velódromo, y como de costumbre se sorteará un magnífico regalo entre las bellas señoritas que acudan al festival.

Para participar en esta interesante carrera ciclista y llevando la representación del Club Ciclista Burgalés, salió ayer para Valladolid, el corredor Fermín Pérez.

Concedida es de todos los aficionados la buena fama de este corredor, y aunque la carrera tiene muchas dificultades, y la lucha será muy dura por encontrarse los principales corredores de España, esperamos de su gran entusiasmo deportivo, una buena actuación y dejará en buen lugar el nombre de Burgos.

TUBULAR

¡A los toros a Lerma!

Todo el que desee presenciar la gran novillada que se celebrará mañana en Lerma y en la que actuarán los hermanos de la novillada, se dirigirá al establecimiento de Ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, 3.

Precio ida y vuelta 4 pesetas. Salida, dos tarde.

Instituto provincial de Higiene

Sección de Higiene infantil

El próximo lunes, 25 del corriente, comenzará a funcionar el nuevo consultorio de Puericultura donde gratuitamente, recibirán las madres que acudan con sus hijos, cuantas instrucciones sean necesarias para criar niños sanos, eligiendo cuidadosamente su alimentación y para evitar las enfermedades más frecuentes de la infancia.

Las consultas estarán a cargo del jefe de la sección don José Díez Rumbayor y de la enfermera visitadora señorita Blanca López Azcarate, siendo las horas de consulta de nueve a diez y media de la mañana, todos los días laborables.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Marquina, seguido entre don Victoriano Egurola y don Jacinto Veristain, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Valcárcel; defensores licenciados Alfaro y Cadifanos; procuradores, señores Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Bustamante.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Pedro Alonso Cámarero, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado, García Lozano; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado, Srta. Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Telesforo Cuevas Gutiérrez, sobre estafa; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado, Blanco; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Bustamante.

Homenaje-beneficio

Mariano Torres

La «Peña Motorista Burgalesa» tenía una deuda imperdonable, con uno de los más destacados defensores de esta entidad y mañana quiere saldarla, en parte, con un festival deportivo.

Próximamente un año hace que, representando a Burgos en la importante y famosa carrera motorista de Castrejana, con extraordinario valor y singular admiración, participó Mariano Torres como excelente motorista, mereciendo el aplauso unánime por su destacada y brillante actuación, pero desgraciadamente al llegar al final de tan dura carrera, cuando el éxito más próximo le tenía por descontado, un accidente privó al buen amigo Torres, del triunfo más rotundo, convirtiéndolo en la más tremenda desgracia, sufriendo lesiones de tan grave intensidad que, únicamente su vigoroso y fuerte organismo, ha sido—a no dudarlo—el defensor total de su existencia.

Toda la prensa describió con amargura el funesto accidente que en un principio se creyó de imprescindible necesidad para salvar al entrañable y buen compañero Mariano, procedier a la amputación total de ambas piernas—por causa de las múltiples fracturas de sus huesos.

Por una persistente como precisa hospitalización hoy se encuentra—desde luego inutilizado por ahora para su actividad como chófer-mecánico—al lado de los suyos en Villacayo, cuidadosamente atendido, con todo cariño y bondad por su entrañable y leal esposa, rodeado y favorecido por las caricias de sus tres pequeños hijos.

Nosotros, los entusiastas al deporte en general, estamos también en el sagrado deber de aportar el más íntimo apoyo al compañero Mariano Torres, cooperando moral y materialmente al festival deportivo que mañana celebrará la Peña Motorista como homenaje-beneficio al amigo Torres; honrando ejemplo, de cualidades selectas, todo bondad, modestia sin límites, fraternidad y leal compañero que bien lo merece.

Es justo que a tan buen deportista se le demuestre el reconocimiento y gratitud de sus compañeros entusiastas y simpáticos al deporte en toda su extensión y no dudamos sabrán mitigar el sacrificio de este perfecto deportista, sintiendo al propio tiempo el más leal y respetuoso saludo a su señora esposa y el cariño verdadero a esos tres pequeños niños.

P. DALIER

Plaza de Toros ‘El Toreo’
Lerma
¡BURGALESÉS!

No dejéis de ver mañana el mano a mano de los hermanos de Laserna en la simpática y próxima villa de Lerma, en la gran plaza EL TOREO.

Se compraría solar o edificio

de unos 700 o 1.000 metros cuadrados de extensión, enclavado en la capital o sus proximidades, para establecer industria.

Ofertas por escrito a **ANUNCIOS ‘AVANCE’ (terrenos)** Paseo del Espolón, núm. 40

FRANCISCO CASTRE

Grandes fantasías en **TRAJES Y GABANES**

Géneros de Sabadell y Béjar

Vea sus escaparates **Sombrerería, 2**

Facultad de Derecho

Preparación completa
INTERNADO = INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS
HABITACIONES INDIVIDUALES
Bachilleres oficiales y libres
Magisterio y Comercio
Instituto Cristóbal Colón
BURGOS.—Teléfono 92

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)
Pone en conocimiento de las numerosas clientas de esta casa, que ha salido en viaje de compras para la próxima temporada, proponiéndose adquirir los modelos más acertados.

Antirreumático
Poderoso disolvente del ácido úrico
Gran diurético. Curación de gota, artrismo, reuma, cistitis, cólicos nefríticos, etc.

Fuensanta

¡Señora!

ZOTOZ es el nuevo procedimiento, que emplea la **PELUQUERIA ‘EL CENTRO’** para las PERMANENTES sin aparato ni electricidad

Ondúlese con ZOTOZ **PELUQUERIA ‘EL CENTRO’** ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

DESTAJISTAS

Se desea destajar el transporte de dos mil metros cúbicos de piedra caliza, desde la cantera de Busto de Bureba a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, con un recorrido de nueve kilómetros, por carretera.

Para informes y tratar, con don Andrés Adrover, calle Mayor, 197, en Palencia.

NECESITA AUTOMOVIL?
NO COMPRE NUNCA ANTES DE **Peugeot**
EL COCHE MAS ECONOMICO
LOS DOS CHAUFFEURS S. SAN PABLO 34

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de la Merced, Gerardo, Félix.

SANTOS DEL LUNES
Fermín Aurelia, Agustín, Gaspar.

CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente, misa solemne
SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario con Letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve popular.

Occupará la Sagrada Cátedra durante el día, el documento orador leyendo padre Damián Janáriz, Misionero Hijo del Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero.

SAN COSME.—Mañana, a las once, misa solemne por la curación de médicos farmacéuticos, en la que predicará el M. L. Sr. Dr. D. Antonio Pitaín.

Atamás habrá los cultos de la novena.

El lunes, comienza el jubileo circular de la festividad de los Santos Titulares.

A las nueve exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta la tarde, en que a las seis, habrá los cultos de costumbre y sermón a cargo de don Salvador González, coadjutor de esta parroquia.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana celebrarán las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, titular de dicho Asilo, dedicando a la Santísima Virgen los siguientes cultos:

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunidad.

A las diez, misa solemne, en la que oficiará el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, canónigo de la Santa Iglesia Católica Basílica Metropolitana.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, y a continuación sermón por el reverendo señor don Mariano Peña, coadjutor de la parroquia de San Gil de esta ciudad, terminándose estos cultos, con bendición y reserva que hará don Honorato Carrasco, párroco de San Gil.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña. Mañana, a las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano, en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, santo rosario, ejercicio del mes, cántica por el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

SANTIAGO (Catedral). Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media misa de comunión general.

A las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve cántica y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

Desde el día primero, de Octubre, todas las tardes, a la misma hora, se las seis, rosario y ejercicio del mes.

CÁRMEN.—Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio del Niño de Praga, en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, ejercicio del Niño de Praga, sermón, reserva, y bendición con el Santísimo.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas: Martín, Barriocanal y García Rebollo.

Estancos
que se hallarán habiéndose mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Registro civil

DEFUNCIONES
Valeriano Huidobro Ibáñez, de Arcenillas de Riospuesga, 18 años, Arco de San Esteban.

Concepción Ruiz Zamora, de Vitoria, 18 meses Huerto de Rey, 25.
Olegaria Gómez Perujo, de Fresneda, 53 años. Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Tomás Ferrerías Hernández, Juan Paredes Polado, Eduardo Pascual García.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana 688,0.
A las seis de la tarde 686,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra 20,2.
Mínima sombra 9,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO
Día 23, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO
A las cuatro y media, cine sonoro.
A las siete y a las diez y media, despedida del espectáculo Ramper.

COLISEO
A las cuatro y media, siete y media y diez y media secciones de cinematografía.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Anulado por la superioridad, el acta de adjudicación provisional que hizo este Cuerpo, en 18 de Agosto último de las prendas que se mencionan, se abre nuevo concurso para la adjudicación de las mismas, bajo las condiciones siguientes:

Los depósitos del 5 por 100 del importe de la oferta, que como garantía para tomar parte en el concurso, hayan de depositarse en la Caja del Cuartel, 550 es admitidos hasta las diez horas del día 30 del actual, importe que será calculado con arreglo a los precios de la proposición.

Las proposiciones, serán dirigidas al señor comandante mayor hasta las diez treinta horas del referido día 30, remitiéndose a la Junta Económica del Cuerpo, a las once horas de dicho día, para examinar las mismas y determinar la adjudicación provisional, para lo cual, se acompañarán los correspondientes modelos los que no podrán ser retirados por los concursantes hasta que recaiga la adjudicación definitiva por la Junta Central de Vestuario.

Los concursantes, acompañarán a la proposición los documentos que señala la regla novena de la orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73), debiendo dar cumplimiento a las demás instrucciones que en las mismas se expresan y que puedan aceptarse.

Los efectos serán entregados en el almacén del Cuerpo en un plazo no superior a treinta días desde que se les comunique la adjudicación, libres de todo gasto, siendo el importe de los anuncios de cuenta de los adjudicatarios.

En cuanto a características, calidad, detalle de confección, dimensiones de dichos efectos, se atenderán los Reclamos a los que figuran en los pliegos de condiciones técnicas, publicados por orden circular de 4 de Octubre de 1932 (D. O. número 241), quedando la Junta autorizada para solicitar del Laboratorio del Ejército los reconocimientos de calidad en aquellos casos en que sobre ésta se le opusiesen dudas.

Prendas que se citan
410 corrajes para Infantería.
200 corrajes para Artillería.
198 corrajes de morra de pan.
Burgos 20 de Septiembre de 1933.

Reparación de gramófonos

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.
Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

VARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENTA urgen varios muebles, de cuatro a seis tarde. Progreso, chocolates (Cartón) (fábrica).

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

VENDENSE por marchar, cómodo; perfecto estado, camas turcas, armarios, etcétera. Aparicio Ruiz, 18, número 1, tres a seis.

ARRIENDOS

ARRIENDA o véndese en Huérmeces, taller de carpentería con herramienta, maderas y material. Tratar, el 21 Septiembre, con su dueña. Viuda de Luzgérico Pérez, en Huérmeces.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número, 12.

GARAGES Tarrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

COCHERA se alquila en Sombrerería (Garage). Informes, Almacén Música.

GARAGES se arriendan en Concepción, 11, agua incluida. Razón, Isla, 5, oficina.

AUTOMOVILES

SE VENDE barato automóvil Peugeot, 10 HP, a toda prueba. Informes: Cuartel de Caballería.

COCHE omnibus, marca Ford, en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel de Vascongada, y Garage Moderno.

VENTA automóvil, Buick, siete plazas, buen estado y a toda prueba, se daría baratísimo. San Julián, 2, Lozano.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, semi-nuevo, vendiendo barato. Informar: Progreso, 16.

GUARDA para la huta, se necesita en el pueblo de Renuncio. Para tratar, con Jesús Miguel, en el mismo.

SIRVENTA se necesita. En San Juan, 63, habitación número 6.

SE solicita para guardar piso matrimonio sin hijos preferido, guardia civil retirado. Pisonos, Villa Elena.

PROFESORA de primera y segunda enseñanza, se ofrece para dar clases a domicilio. Razón, en esta Administración.

NECESITANSE agentes vendedores para partidos Salas de los Infantes y Sedano. Informes, a M. Sanz Santa Agueda, número 5, bajo Burgos.

OFICIALIA bien retribuida se necesita. En Sastreña Hermosilla.

EL día 21 de este mes de la feria de Pampliega, se extravió una burra cardena, pequeña, cerrada. Avisar, Adrián González, en Avilés, o Teófilo Martínez en Pampliega.

NODRIZAS

AMA de cría de 25 años, óprécese. Agustina Cuesta, en Mazueco de Lara.

PERDIDAS

PERDIDA matrícula de auto, Bu. 864, de Covarrubias a Burgos. Razón: Parador del Siglo.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

SE TRASPASA el bar Castilla, reúne las condiciones que exige la Ley. Facilidades de pago, Barrantes, 3.

VENTAS

EN Venta de Baños, frente a la azucarera, se vende una casa, cuadra, pajar, corral, puertas accesorias, y aguas abundantes, propia para almacén o vaquería. Informes, José Primo, en Magaz (Palencia).

SE VENDE en Villadiego casa con todas comodidades, en la calle Mayor, número 20, facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Zósimo de la Fuente, en la misma.

DECORACION Papeles pintados, Gornas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y precios sueltos. Droguerías Marcos.

CARBON especial para fragua. Carbonera Mata. Eduardo Martínez del Campo, número 8, frente al Seminario San Jerónimo.

SE VENDEN dos cachorros de un mes, clase de la mejor raza, Pointer y perdiguero. Informes: El Corrajo, Toribio Revilla.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldana, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VENTA una báscula en buen uso. Puebla 2, duplicado, cuarto piso.

MELONES a 0,75 pesetas, kilo y aceitunas negras a 1,25 pesetas kilo. San Juan, 39, prateria.

VENDO casa planta baja con jardín 8.000 pesetas. Informes calle del Madero, Villa Carmen.

NOVIAS: los muebles más económicos en Fernán González, 21. Antes de hacer sus compras, visite esta casa.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y 80 Uñas. Casa Saiz, Sombrería, 4.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

El Consejo de ministros comenzó a las diez de la mañana.

A la entrada se extrañó el Sr. Feced de la importancia que dan algunos periódicos a la discomformidad de los bodegueros de la Mancha con la fórmula ministerial para la tasa de la uva, porque la representación de aquéllos que asistió a la reunión se mostró conforme con ella.

El señor Lerroux manifestó que el Consejo de hoy era continuación del celebrado ayer.

Agregó que faltaban los ministros de Trabajo, Obras Públicas e Industria y Comercio, que se hallan ausentes.

El Sr. Lerroux da la referencia de lo tratado

El Consejo terminó a la una y media.

El señor Martínez Barrios manifestó que se había aprobado un decreto relacionado con la constitución de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

No se ha aceptado la dimisión del director del Banco de Crédito Local, don Enrique Rodríguez Mata.

El señor Lerroux dijo:

—Pocas cosas. Hemos tratado de muchos asuntos administrativos, pero no han recaído acuerdos concretos.

De Agricultura se acordó mantener la incautación y la finca de Morataja, y el destino que se la dio porque el ministro de la Guerra la ha reclamado por necesitarla para albergue de la vedada militar y otros elementos instalados ya.

El señor Rocha dio cuenta de una combinación de mandos militares, entre los que se destaca el nombramiento de director general de Carabineros a favor del señor Quejido de Llano, y la concesión de la gran cruz al ministro de la Guerra de Portugal, al cual le serán llevadas las insignias por el propio señor Rocha, cuando vaya a despedirse como embajador que fue del presidente y del Gobierno portugués.

Se nombró director de Agricultura al señor Alvarez Mendizábal; de Monjes al abogado don Francisco Solerando; de Aduanas al subdirector don Argilio Rodríguez Taribó; de la De-

da, a don Luis Feced, y director del Banco de Crédito Industrial a don Pedro Niembre.

También se han tratado asuntos de importancia de Justicia, referentes a la aplicación de la ley de vagos que se estudiará en la próxima reunión.

Se trata de que no queden comprendidos en el epígrafe los que acertada o equivocadamente sirven ideales sociales o políticos, haciéndose la clasificación de los que verdaderamente son vagos.

A preguntas de los periodistas, contestó el señor Lerroux que el lunes, a las once y media se celebrará Consejo en Palacio por expreso deseo del presidente de la República, quien a continuación saldrá para Granada.

Una hora antes se celebrará allí mismo Consejo.

En Agricultura

Terminado el Consejo el señor Feced marchó al ministerio de Agricultura, donde recibió a los periodistas, diciéndoles que para las seis de la tarde, tenía citada a una comisión de bodegueros manchegos que se encuentra en Madrid.

La lista de mandos militares no se facilitará hasta el lunes

A pesar de que el señor Lerroux dijo a la salida del Consejo que en el ministerio de la Guerra se nos facilitaría la lista de mandos militares, ésta no se hará pública hasta el lunes, después que la firme el presidente de la República.

Información varia

En Gobernación de madrugada

El señor Torres Campaña manifestó esta madrugada que el gobernador de Cádiz seguía la campaña contra los incendiarios, habiendo ordenado el ingreso en las cárceles de 34 individuos, de los que se ha hecho cargo la autoridad judicial.

De Ciudad Real se reciben quejas de la actuación negligente del delegado de Trabajo de aquella población, que obliga al gobernador a resolver personalmente los conflictos planteados.

El gobernador de Alicante comunica que confía en arreglar la huelga planteada en Callosa del Segura.

Mejoría del Sr. Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra mejora dentro del estado de gravedad, habiendo pasado la noche bastante tranquilo.

La ley de términos municipales está de hecho derogada

El ministro de Trabajo, señor Samper, que ha marchado a Valencia, ha declarado que la ley de términos municipales, está, de hecho, derogada. También dio cuenta de haber sido suspendido por los propios organizadores, sin que haya intervenido para nada el Gobierno, el mitin socialista anunciado en Oviedo.

Nuevo delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya

El martes firmará el señor Guerra del Río el nombramiento del antiguo periodista don Juan Catena para el cargo de delegado del Gobierno en el canal de Lozoya.

Los radicales socialistas acuerdan que el Congreso no dure más que tres días

A las once y cuarto de la mañana, en el Teatro del Conservatorio ha comenzado el tercer Congreso extraordinario del partido radical socialista.

Presidió el señor Gordón Ordax, con el comité nacional.

Para el nombramiento de la Mesa se suspendió la sesión por cinco minutos para proveerse de acuerdo, pues se habían presentado diversas candidaturas.

Don Marcelino Domingo se hallaba sentado en la mesa del comité.

Se puso a debate si debían ser tres días los que obrase el Congreso, teniendo en cuenta el mercado para constituirse y se promovió una fuerte discusión, resolviéndose que no debe prolongarse más de tres días.

A las dos y media se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Sobre ascensos

Se desestima una instancia presentada por el capellán primero del disuelto Cuerpo Eclesiástico don Faustina Velasco Cabezas, disponible en la sexta división.

Destinos

El subayudante de Infantería don

Severino Valgañón Miguel, disponible en la sexta división, pasa destinado al regimiento 19.

Para los que asisten a cursos

Se concede el derecho al transporte de 70 kilogramos de equipaje al personal que asista a cursos o prácticas que tendan una denación mayor de seis meses.

Carreras de caballos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que tendrán lugar en San Sebastián los días 23 del actual y 1, 8, 15 y 22 de Octubre próximo.

PROVINCIAS

Periódicos quemados

PUENT GENIL.—Varios pistoleros se acercaron al vendedor de periódicos Ciriano Pérez, arrebatándole los ejemplares y quemádoselos.

Sesión accidentada

BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió un gran escándalo, llegándose varios concejales a las manos al discutirse una proposición pidiendo que la Generalidad solicite la posesión de los colegios para establecer la enseñanza laica.

Explosión de una bomba

CACERES.—En Hervás hizo explosión una bomba en el Banco del Oeste de España, sin que ocurrieran desgracias.

La explosión produjo desperfectos. Parece debida a la campaña de la C. N. T. contra un mitin de derechas.

La estancia del Presidente de la República

SAN SEBASTIAN.—El ministro de jornada ha recibido a una comisión de Eibar.

Después salió para visitar el Instituto Radioquímico.

El presidente de la República ha firmado un decreto admitiendo la dimisión de D. Julio Fera Salvador del cargo de director de minas, y otro nombrado para sustituirle a don Manuel Sáez Santa María.

El señor Alcalá Zamora tuvo varias audiencias y salió a dar un paseo con el séquito y autoridades.

Regresó a almorzar con el gobernador civil.

No se ha resuelto ni en qué tren marchará a Madrid, siendo lo más probable que lo haga a las 9,24, por existir dificultades para tomar al s.e. expreso los dos «tracks».

El circuito automovilista

SAN SEBASTIAN.—Hoy último día de entrenamiento para el circuito automovilista, han tomado parte en las pruebas doce coches, siendo presenciadas por numerosísimo público.

Algún coche sacó una media de 145 kilómetros por hora.

Durante las pruebas ocurrieron dos incidentes.

El corredor Willán al hacer un viraje patinó, destrozando un árbol y la valla y resultando el corredor levemente herido.

Groch, cuando se retiraba al garage, fué acometido por el coche de un mecánico, resultando ambos vehículos con averías.

Créese que en las carreras tomarán parte catorce coches.

Una riña

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Pedro Bernardo, que Estanislao Fernández, guarda jurado de un melonar, riñó con Alejandro Castro, por haber sorprendido a éste cogiendo fruto.

Alejandro dió tres hachazos al guarda, dejándole en gravísimo estado.

Cogido por una encina

TOLEDO.—En Moedas de la Jara, el propietario Jesús Fernández se hallaba derribando una encina y cayó ésta, cogiéndole debajo y dejándole muerto.

Ultima hora

Los generales republicanos serán colocados

Sábase que según ha manifestado el ministro, no quedará sin colocar ningún general republicano que se halle en expectativa de destino.

Las vacantes afectan a tres o cuatro puestos.

El Sr. Rocha a Lisboa

El lunes marchará a Lisboa para recoger las cartas credenciales el ministro de la Guerra.

Será recibido por el presidente y seguidamente regresará a Madrid.

No hay ampliación del Consejo

Hemos conversado con varios ministros pidiéndoles ampliación del Consejo y nos han dicho que todos los acuerdos concretos están reflejados en la nota verbal que han dado los señores Lerroux y Martínez Barrios.

Las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado el decreto sobre las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

Seguirán formadas por el mismo número de vocales señalado en el decreto ley de 21 de Abril de 1931.

Para el nombramiento de los gestores se usarán de las facultades que el citado decreto confiere a los gobernadores cuando se hayan producido o se produzcan las dimisiones.

Los gobernadores designarán gestores a los concejales o exdiputados provinciales y concejales que hayan desempeñado el cargo en mérito al sufragio popular.

La reorganización estará hecha antes del 10 de Octubre.

El Congreso radical socialista

A las 5,20 ha continuado la sesión el Congreso extraordinario del partido radical socialista, bajo la presidencia del señor Gordón Ordax.

Este anunció que el plan de constitución de la Mesa tenía que variarse porque la comisión de actas no ha terminado su labor.

La sesión se suspendió hasta las ocho de la noche.

La carrera Valladolid-Madrid-Valladolid

Se corrió la primera etapa de la carrera ciclista Valladolid-Madrid-Valladolid.

Salieron de Valladolid los corredores a las seis de la mañana.

El primero en llegar fué Carretero que invirtió seis horas, 37 minutos, 49 segundos.

El segundo, Bastida, en 6-41-15. El tercero, Parro, en 6-41-47. Cañardo llegó el séptimo.

Llegada del Sr. Guerra del Río

ZARAGOZA.—Ha llegado el ministro de Obras Públicas, acompañado del director de Obras Hidráulicas, dispénsandosele un entusiasta recibimiento.

Se hallaban en la estación el Ayuntamiento, las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas.

Rindió los honores una compañía de Infantería.

El acaído dió al ministro la bienvenida.

El público vitoreó a ambos y al señor Lerroux.

Seguidamente marcharon a visitar la casa de la Confederación del Ebro y luego regresaron al gobierno civil, donde se hospedaron.

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria 'San Juan 61, Teléfono 272



LA SEÑORA

Doña Isabela Diaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León,

falleció en el día de hoy, en Deva (Guipúzcoa),

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos doña María, don Francisco, doña Teresa viuda de Fernández Vicario, doña Antonia e Isabela; hijos políticos, don Marcelino Gavilán y doña María Marta Salvador; nietos; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El cadáver llegará a Burgos de madrugada y mañana recibirá sepultura en el Panteón de familia en el Cementerio municipal de esta ciudad.

Burgos 23 de Septiembre de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy puede considerarse como el más importante de los habidos en esta nueva campaña. Ha entrado cantidad de todo heno, especialmente de yerros y trigo, habiéndose cobrado todo lo presentado. Trigo Manitoba primera recolección, 90 reales fanega. Idem segunda, 74. Catalán de monte, 70. Idem Alaga 72. Idem mocho, 70. Idem rojo, 68 y 69. Cebada 38. Algarrobas 55. Alholvas, 53. Yerros 72. Titones 68. Avena 30. Para sementera se colizó: Trigo, 74 a 76 reales. Yerros, 73. Alholvas, 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas sacco de cuatro arrobas. Idem segunda, 15. Comidilla primera, 16. Idem segunda, 14. Salvadillo, 3,75 sacco de tres arrobas. Salvado, 6.

HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos. Catalán, 64. Extra, 60. Corriente, panadera, 57.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de kilo, 0,90 pesetas. Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,75 y 2,00. Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena. Gallinas a 16 pesetas. Gallos 7 y 8. Pichones 3,00 y 2,50 par. Conejos caseros a 5 y 6. Codornices a 0,75 y 0,80 una. Perdices, 3,00 pesetas una. Patatas encarnadas 2 pesetas arroba. Idem blancas 1,75. Ajudías, 0,60. Melocotones 0,70 pesetas kilo. Peras 0,60. Ciruelas 0,50. Sandías, 0,40 pesetas kilo. Melones, 0,50. Manzanas, 0,60. Uvas 0,40. Pepinos, 1,25 pesetas docena. Pimientos, 0,50. Tomates, 0,25 el kilo. Pescaderías Vivar
Pescado, 2,00 pesetas kilo. Gallos 2,20. Panchos 1,20.

Mercado de ganado

Cerdos, a 26 pesetas arroba.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 72 reales fanega. Idem rojo, 72. Cebada, 41. Mueñas, 52. Yerros, 60. Lentejas, 160. Alubias, 240. Patatas, arroba, 7 reales. Huevos, 225 pesetas docena. Bueyes, de labor, 2.200 reales uno. Novillos de tres años, 2.000. Añeños y añejas, 1.100. Vacas cotrales, 1.300. Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno. Idem de seis meses, 400 reales arroba en vivo. Carneros, 190. Corderos, 100. Lana blanca basta, 60. Idem negra basta, 40. Pieles de cabrito, 14. Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega. Patatas 2 pesetas arroba. Aceite 22,50 pesetas cántara. Lana blanca lavada 40 pesetas arroba. Idem negra basta, 20. Pieles de cabrito, 4 pesetas una. Idem de cordero, 2.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoníaco, 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio.

CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

La Solana de la Plata
Venta especial de hortícolas en la Plaza
Camino de la Plata

HERNIADOS

Cúrense como estas señoras

Campo Redondo, 27 Agosto 1933. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico Barcelona. Muy Sr. mto: Acuso recibo de su alta carta, fecha diez de Marzo próximo pasado, que no contesté antes de ahora por encontrarme completamente curado de las hernias que tenía y por consiguiente, no necesito ya sus servicios para mí. Agradecido, hago muchos elogios de sus adelantadas especialidades ortopédicas y las recomiendo a mis amigos que quieren curarse con los aparatos de Vd. Le agradeceré me escriba cuando venga a esa provincia. Entre tanto, me reitero de Vd. afo. Santiago Carballo, Cartera de Campo Redondo, Partido Chantada, Prov. Lugo.

Castroponce 29 de Julio de 1933, Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal Párroco de Castroponce, (Valladolid).

HERNIADO Después de haber probado no sólo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas no desespere Vd. con el METODO C. A. BOER, tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad de recuperar su salud y vívite con toda confianza, sin compromiso al reputado ortopédico, C. A. BOER en:

SORIA, jueves 21 Septiembre, HOTEL COMERCIO.
BURGO DE OSMA, sábado 23 Septiembre, HOTEL PINILLA.
ARANDA DE DUERO, domingo 24 Septiembre, HOTEL IBARRA.
BURGOS, lunes 25 Septiembre, HOTEL NORTE Y LONDRES.
PALENCIA, martes 26 Septiembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
VALLADOLID, miércoles 27 Septiembre, HOTEL INGLATERRA.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
Electroterapia Diatermia Electrocoagulación Depilación y masaje eléctrico,
Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.

Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**



Primor

Otras clases:
N. P. U., insuperable, 190 grs., 1,15.
CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25.
MANÁ, popular, 135/40 grs., pesetas 0,50; 220 grs., 0,80.
Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.
Chocolate almendrado núm. 5, 150 gramos, ptas. 0,80.

Para llevar a los labios una jicara de Chocolate PRIMOR, uno de los grandes éxitos de las marcas Elgorriaga, los niños están siempre dispuestos. Y también los mayores. Apetece por lo fino y suave, por lo aromático, por su exquisito sabor y por lo que nutre.

Tableta PRIMOR (antes Maravilla, marca irregistrable), excelente cacao, envoltura relieve y oro, 195 grs., pts. 1.

CHOCOLATES Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700

Más de dos siglos de fama.

INTERESES DEL LABRADOR

Comento y réplica

EN SERIO Y EN BROMA

Por Eduarda Martín Renedo
Agricultor y médico

En el número 7.123, de «El Debate», con títulos «Cartas a El Debate...» Hay un artículo de mi buen amigo Pedro Martín, diputado a Cortes Agrario, y en él trata razonario con números y supuestos, resultando de sus cuentas que lo numérico es más que un supuesto matemático; ése no es el camino adecuado que requiere la urgente defensa de los intereses agrícolas de Castilla. Lamento los errores en el emitido, que lo colocan como técnico en posición similar a la que ocupó con sus espantadas en tauromaquía el divino caivo, y no vale bañarse en agua de rosas esperando sereno el día en que le hagan su faena los del sol; aconsejole copie a su compañero el reposado, templado baluro y buen castellano adoptivo señor Royo Villanova, cada vez más sereno y oportuno.

Y vamos al grano ¿Que la tasa del trigo es injusta? Es una verdad de Pero Gurolo que no necesita demostración, pues esto lo saben hasta los chicos de la escuela, y más si no se cumple. Hoy se cotiza en esta plaza, según la prensa local, a 68 y 70 reales fanega de 12 libras del trigo bueno y el viejo a 58 que tal creo resalta a simple vista y más si se anota que una federación agraria local, que preside un entusiasta compañero de minoría de don Pedro, que nada menos es propietario y se llama defensor de los labradores, negocia a éstos o parecidos precios con cosecheros de esa zona, vendiendo a Cataluña, «digo a Castilla», de tanta importancia como esto, la tasa y su cumplimiento ha sido el funcionamiento habido en los puertos francos peninsulares e isleños hecha ya de vulgar conocimiento que han herido no sólo nuestra economía agraria, sino que también gravemente la economía nacional, en beneficio de economías, de saldos favorables a particulares; y el hecho de que algunos fabricantes de harinas del interior, que alguien titula indebidamente representantes representantes de la agricultura y que no dudo calificar de reventadores de la misma, negocian en cuanto tienen ocasión en trigos extranjeros, aún cuando hubiera existencias de racionales y regionales, pero en fin, dirán ellos, el negocio, es negocio.

¡Confusionismo No! No hablaré para nada en concreto del puerto franco de Barcelona por su carácter autonómico y estatutario, porque esto es para tomarlo más en serio y eso que en años anteriores, actuó con intervención que en los sucesivos, en manos de la Euzquerria, es como para que a los cosecheros castellanos se nos ponga la carne de gallina, si no se toman previamente sabias y radicales medidas en ordenación de cultivos y coeficientes nacionales interregionales.

Pasemos al terreno de comentario y crítica citándome más al asunto para replicar al articulista, permitiéndome partir de sus mismos supuestos, aceptando noblemente los que estimo ciertos y replicando los que crea parten de bases supuestas, equivocadas o erróneas: Y para demostración, parto aceptándole en principio como ciertos sus supuestos que titula «Capital fijo de explotación», así como todos los conceptos particulares de ese apartado, incluso su suma de 12.950, como capital fijo o lo que es lo mismo, 13.000 pues no soy superlativo;

Pero antes de ello nos dice: supuestos son que dos pares de mulas cultiven 70 hectáreas, lo que acepto como aproximado a lo corriente en alternativa de barbecho, llamado por otro nombre de año y vez. Lo que estimo equivocado o escamoteado, es que sembrando 5 hectáreas de cebada y otras 5 de legumbres fuera de hoja, quedan sólo 30 hectáreas para trigo, puesto que quedan para trigo la mitad, de 70 hectáreas o sean 35 en cada año y hoja, y tanto, en las partidas correspondientes que él llama gastos de explotación. Productos de la suma de producciones, cuenta definitiva y resto para trigo, necesariamente tienen que surgir las lógicas alteraciones sus resultados, debiendo en mi concepto hacerse la variación siguiente: Dónde se dice 30 hectáreas a nueve quintales métricos, 270 quintales, debiera ser 35 hectáreas a nueve quintales métricos = 315 quintales métricos, o hectolitros que distribuidos entre lo que llama resto para el trigo, que también le admito, pero sólo en principio, resultaría que el precio de coste del trigo (ya aproximadamente de 49,50 pesetas en trigos blandos de menor producción y rendimiento). Por tanto, la tasa, única obligada a cumplimiento, debiera ser inferior en estos de 5150 a 51 pesetas en Septiembre con aumento escalonado mensual hasta llegar en Junio de 1934 a 54 o 54 pesetas cien kilos. En Saco y no las 58 que señala.

¡Anémicas!

Defendan vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS

Trabajos de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13

LAMPARAS
P.A.R.G.A. 1/2 WATTIO 120V o 150V ARGENTINA
Osram
DE VENTA: VICENTE P. CANALES "LA COCINA"
Almacén en depósito para COCINA y COMERCIO ALMIRANTE BORGES, 4 y 6, BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

La mejor bebida CERVEZA La mejor cerveza EL LEON

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin tirantes ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 27 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 26, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 28, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 30, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para curar y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Casa Munguía

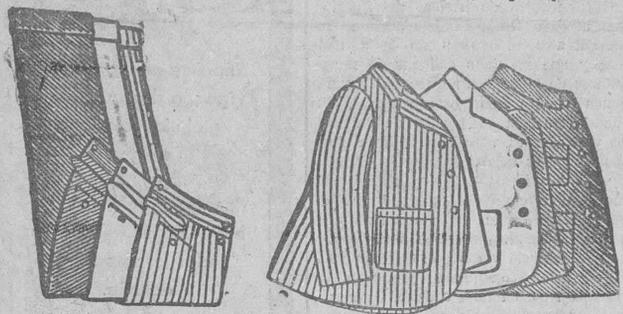
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 4 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Modestos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

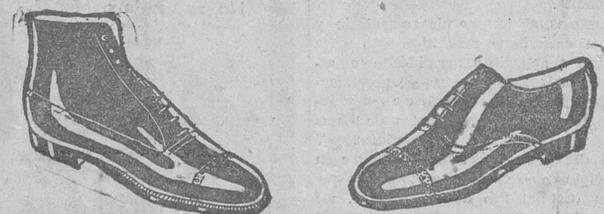


Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Pantalones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas. Americanas sueltas, de paño, de 20, 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS
Todo cosido
a 19.50 pesetas

ZAPATOS
Los mejores—Últimos modelos
a 18 pesetas

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las cuatro y media CINÉ SONORO

El presidente fantasma La casa es seria

Por IMPERIO ARGENTINA-CARLOS GARDEL

A las siete y a las diez y media, DESPEDIDA del

ESPECTACULO RAMPER



MAÑANA
ULTIMO DIA

MAÑANA
ULTIMO DIA

Tomando parte 10 grandes atracciones, 10

El lunes: CINÉ--TOPAZE

OLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo

A las cuatro y media, popular; a las siete y media, vermouth; a las diez y media, popular

El proceso de Mary Dugan

La obra cumbre y gloriosa del cine hablado en español, por los geniales artistas MARIA LADRON DE GUEVARA, RIVELLES, CRESPO, PEREDA y JUAN DE LANDA

CAMPO LASERNA

HOMENAJE TORRES

Peña Moto lista Burgalesa ha organizado para mañana domingo, a las tres y media de la tarde, un gran festival en honor y beneficio del entusiasta burgalés Mariano Torres, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Gran partido de fútbol, de competencia entre los equipos Burgos F. C. y Selección Burgalesa
 - 2.º Fútbol en motocicleta. Gran lucha entre dos equipos motoristas.
 - 3.º Pedaleo. Emocionantes pruebas.
 - 4.º Gran verbena en honor de las simpáticas señoritas de Villa Cayo, PRECIOS—Tribuna 1 peseta; general, 0.75; señoritas, 0.5; militares, 50
- Nota.—Dado el carácter benéfico de este festival, pagarán entra la al campo cuantas personas asistan, incluso los socios de la Peña Motorista.

En las próximas vendimias

vinos sanos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendréis elaborando vuestros vinos tintos con

Enogranol

y los vinos claretes con

Fosfo-Sulfuroil

Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead

Enosal

y, en general, en todos los productos para la elaboración de vino exigid la marca

Algry

Autorizado por el actual Estatuto del Vino.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—LOGROÑO

MUEBLES

para oficina
de estilo moderno
y sólida construcción



Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
Sucursal en Lerma

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy cómodo, higiénico y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estomago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros	Prensas para vino y aceite	Bombas
Hierros	para Vd. catálogo gratis	Motores
Carbones	MARRODAN	"Otto Deutz"
Ferretaría	Y REZOLA	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	Apertado 2 LOGROÑO	

Pídanse presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apertado 2.—LOGROÑO

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada 'Maldita'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 - COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 - UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 - CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 - LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 - EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
- Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (457)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

No tuvo que esperar mucho tiempo. (Presentóse uno de los religiosos de la comunidad de San Martín. Don Diego, le dijo: —El caballero que agoniza está trastornado por las pasiones, os advierto. Se dejó dominar por el amor encendido en su pecho por la belleza de una sobrina huérfana y que a su cuidado estaba. Lo atormentan los celos y el odio con que piensa en su rival. —Comprendo—respondió el fraile. —No quería confesar pero lo hace a condición de que venga inmediatamente un escribano para otorgar el testamento, pues no quiere que sus bienes pasen a su sobrina y, por consiguiente, a su rival. —¡Infeliz!... —Con estos antecedentes procederéis con más acierto.

—Me dais una luz que me será muy útil para cumplir mi santa misión. —Y yo voy a cumplir mis deberes. —Que Dios os bendiga. Don Diego besó la diestra del religioso. —Dispuso que allí se quedasen dos corchetes y se fue con uno. —Saló de la casa y se alejó mientras decía: —Noche horrible... No puedo permitir un instante de reposo, y si mañana me voy, tendré que hacer un viaje, a pesar de que mi cuerpo estará muy quebrantado. El nuevo alcalde era muy escrupuloso para cumplir sus deberes. Volvió a su casa. —Dispuso que fuesen en busca del escribano. Media hora después éste se le presentó.

Le dijo don Diego las instrucciones convenientes. —Y tened paciencia como yo la tengo, pues viendo estáis lo que me pasa. El corchete cumplió la orden. Entró en la que había sido vivienda de nuestros amigos. Aseguró la puerta, corriendo el cerrojo. —Vio que en la sala había luz; pero a esta circunstancia no le dio valor, pues no recordaba si luz había dejado. En una alcoba estaban las camas de María y la anciana sirvienta. —Ahora puedo descansar—dijo. Y se acostó. El señor Faustino Munilla oyó el ruido de las puertas del corchete. —No se ha entregado al reposo—dijo. Así no le quedó duda de que aún estaban allí Cardona y el señor Mateo. Era imposible que se atreviese a gritar, ni a tocar la cerradura de la puerta. Lo dejaremos para volver a la vivienda del alcalde. —Descuide vuestra señoría. —Y tened paciencia como yo la tengo, pues viendo estáis lo que me pasa. El corchete cumplió la orden. Entró en la que había sido vivienda de nuestros amigos. Aseguró la puerta, corriendo el cerrojo. —Vio que en la sala había luz; pero a esta circunstancia no le dio valor, pues no recordaba si luz había dejado. En una alcoba estaban las camas de María y la anciana sirvienta. —Ahora puedo descansar—dijo. Y se acostó. El señor Faustino Munilla oyó el ruido de las puertas del corchete. —No se ha entregado al reposo—dijo. Así no le quedó duda de que aún estaban allí Cardona y el señor Mateo. Era imposible que se atreviese a gritar, ni a tocar la cerradura de la puerta. Lo dejaremos para volver a la vivienda del alcalde. CAPITULO CLX

Cómo terminó la noche

Sin desnudarse se dejó caer en el lecho del señor de Velasco. No pudo dormir inmediatamente, porque su imaginación estaba muy excitada. Pasó media hora.

Por fin empezaron a certarse sus ojos. Faltó le hacía el descanso. Empero, estaba escrito que aquella noche no había de reposar, y antes de que transcurriese otra media hora, un corchete se acercó al lecho y lo llamó. Despertó el buen alcalde y preguntó con aspezo: —¿Qué queréis? —Señor, el escribano ha vuelto. —Pues que se vaya a descansar hasta que amanezca, porque antes no lo necesitó, y dejadme en paz. —Dice que tiene necesidad absoluta de hablar ahora con vuestra señoría. —¡Que Dios me dé fuerzas!... Con pocas noches como esta, se quebrantaré gravemente mi salud. El lecho dejó de muy mala gana; pero el deber era en su caso. A su despacho fué y le preguntó al escribano: —¿Qué sucede? —Señor, no ha sido posible otorgar el testamento. —¿Por qué? —Cuando entré en la casa de don Lucas, el infeliz exhalaba el último suspiro. —¡Ah!... —Dios lo ha dispuesto así... —Es verdad—dijo gravemente don Diego—; en este asunto se ve muy clara la mano del Omnipotente. —Les dos corchetes han quedado allí para vigilar. —¿Y el religioso? —Había cumplido su santa misión y se volvió al convento. Como don Lucas no tiene familia y dicen que es rico, creí que debía darme inmediatamente parte del triste suceso, pues aunque allí están los corchetes para vigilar, podría cometerse algún abuso. —Habéis hecho bien. —Ahora... —No podréis dormir. —Tendré paciencia. —Ni yo tampoco, a pesar de que mañana me será preciso salir para el Escorial. —Pues mal preparó el cuerpo vuestra señoría para hacer un viaje. —El deber. —Espero las órdenes de vuestra señoría. —Iremos al Arrabal, sellaremos las arcas y cajones y dispondremos lo necesario para que al cadáver se le dé cristiana sepultura... ¡Que Dios tenga piedad de su alma!... Y cuando allí terminemos lo que hay que hacer, será ya de día, y habremos de ocuparnos de cumplir otras obligaciones. No sé cómo mi cabeza resiste... La voluntad sostenía al buen alcalde. Su capa y su sombrero volvió a tomar, y dirigiéndose la vara dijo: —Vámonos. Con el escribano y los corchetes salió de su casa. Llegó a la del arrabal.